

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 29/03/2025 en Don/Dña. Guillermo Arroyo Buitrago, Concejal/Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

De forma específica y por Decreto de Alcaldía número 2.025/1.868 del 17/03/2025 y en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se ha delegado en Don/Dña. Guillermo Arroyo Buitrago la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el 29/03/2025, por lo que se hace público conforme a lo previsto en el art. 44 del citado Real Decreto.

Alcaldía.

Anuncio número 925

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>